



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

## ACTA No. 027 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del trece (13) de marzo de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 025 del 11 de marzo del 2015
- 4.- Citación doctora Natalie del rosario González secretaria de bienestar social con el tema informe VII semana de la discapacidad
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 025 del 11 de marzo del 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada
- 4.- Citación doctora Natalie del rosario González secretaria de bienestar social con el tema informe VII semana de la discapacidad y manifiesta como puntos importantes los siguientes: se realizó la convocatoria Incluyendo de las 11 ONG del municipio, el lunes se realizó la segunda cadena de afectos con la idea de sensibilizar la población, reforestación del parque lineal, martes, jornada de salud, belleza y asesoría jurídica, miércoles oferta institucional y compromisos, jueves caminata y futbol sonoro, viernes clausura con participación de 146 personas. El presidente dice: lo que hoy más apuntan es a la política pública del discapacitado, algunos Concejales no son partidarios de la semana de la discapacidad porque nos quedamos como ahí y lo que ellos hoy están reclamando es verdaderas ayudas integrales que le permitan mejorar sus condiciones de vida, en la semana habido buenos comentarios de lo que se realizó pero lo que le tenemos que apuntar a la política pública de la discapacidad, el alcalde dijo que va a pasar 15 proyectos de acuerdo de política pública, me imagino que esta va a ser la primera para que estos amigos no anden mendigando al vaivén de las diferentes situaciones políticas. Tiene la

Página 1 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339  
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0

100-02

palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: es cierto lo que manifiesta el concejal Ancizar Cardona frente a que no se quede solo en la celebración de la semana de discapacidad, hay que reconocer que esta es una iniciativa en gobiernos pasados y fue iniciativa de las organizaciones de discapacidad en el municipio de Yumbo, lo que implica es hacer un homenaje reconocimiento al trabajo que todas estas organizaciones vienen desarrollando. Las actividades que se desarrolla la semana de la discapacidad son concertadas entre las organizaciones y tienen una amplia participación de los participantes en las actividades, básicamente lo que permite es mostrar todos los trabajos que al interior de estas organizaciones se desarrollan y que haya un reconocimiento, me parece fundamental que se va a presentar el tema de política pública para las personas en situación de discapacidad en el municipio de Yumbo. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: hemos elevado nuestra situación de crítica con el activismo, nadie va a desconocer que hacer varias actividades en favor de un grupo poblacional no sea bueno, lo que nosotros realizamos son los efectos de la misma, al final que se queda y que se impacta con este tipo de actividades, queremos una política pública que trascienda los gobiernos, de esta manera podemos atender lo prioritario en el día a día de cada población, puede ser cuando se construya el centro hogar vida también puede tener una faceta para atender atender a las personas con discapacidad, creo que tenemos que empezar a concluir el tema y comenzar a repensar hacia el futuro qué es lo que de verdad vamos hacer y que esta administración deje el legado, la política pública, el plan de trabajo para las personas con situación de discapacidad, el tema del centro para atención a la población con discapacidad sería un gran logro que usted ahora como secretaria de bienestar se comprometiera a diseñar esa propuesta en la dejar a lista para la aprobación futura, en el presupuesto del municipio para el 2016 se podría contemplar una partida para eso. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: la problemática que tienen las personas en discapacidad, su movilidad es lenta, hay personas que no los movimientos políticos prácticamente a pedir limosna para poder desplazarse a otro municipio o hacer sus terapias, me gustaría que me respondiera si por parte de su oficina habría la posibilidad de que estas personas estuvieran asesor económico para poder desplazarse, aquí en el hospital no tienen los aparatos suficientes y los técnicos para poder darle la movilidad a estas personas que desafortunadamente tienen esta clase de enfermedad, estas personas necesitan de la administración, la oficina que usted maneja debería tener una especie de ambulancia y que las personas tengan esta situación tengan un horario, las personas que tienen discapacidad debiendo tenerse en cuenta para que se les dé su vivienda. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: históricamente ha hecho carrera en nuestro municipio el asistencialismo, el paternalismo, no solamente es con la discapacidad, con el adulto mayor, uno se pone a ver tantos millones y si sumamos los últimos 10 años podríamos hablar de miles de millones de pesos y la pregunta es cuantas fundaciones hay en el municipio de discapacitados, me parece que no tienen que haber 11, debería haber una sola que defienda los derechos de los discapacitados porque en el fondo pasa lo que pasa con los adultos mayores que hay muchos adultos mayores que no reciben absolutamente en nada de la administración, pero muchos convirtieron en negocio para hacer politiquería el sufrimiento de unos y otros, yo recogí más o menos 1 cantidad de contratos en la época de Ferney Lozano que daban 44,000 millones de pesos me pongo a ver en qué beneficio esto a la comunidad, en nada, la verdad es que en lo poco y nada que yo entiendo existe plasmado en el papel una política pública del discapacitado y del adulto mayor pero la verdad es que los convertimos en pordioseros como decía el Concejal Arturo Domínguez, me parece que tenemos que valorar la capacidad mental de las personas en discapacidad física, había una persona que entrena unos muchachos abajo, y lo sacaron porque políticamente no rendía pero era necesario para los discapacitados y que han dicho aquí la fundaciones de discapacidad para reclamar nada, porque mucho fundaciones de discapacitados que están politizadas, me parece que una de las tareas con las fundaciones es mirar cómo se unifican para que no pase lo que está pasando, que la semana de la discapacidad no sea una semana sino todo el año. Tiene la palabra la doctora Nataly del Rosario Gonzales y dice: la semana de las capacidades se realiza por cumplimiento al acuerdo 021 de 2008, los efectos de esta semana se están viendo en lo que ustedes están manifestando en el día de hoy, toda la necesidades que tiene esta población, desde la Secretaría de bienestar social atendemos las metas que están plasmadas en el plan de desarrollo, pero también hacemos un llamado a la comunidad en situación de discapacidad porque nosotros invitamos por todos los medios para que participen de todas las actividades, para que se hagan visibles y busquen estos espacios para dar a conocer las

Página 2 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

necesidades que tienen desde sus diferentes discapacidades, con tramos que no toda la población participa, por ejemplo en el caso de ayudas mecánicas, ustedes mencionaron que algunas personas en situación de discapacidad no tenían ni siquiera una ayuda técnica para poder desplazarse, que llegan a ciertas organizaciones en situación de mendicidad, encontramos que nosotros tenemos la oferta, a la población en discapacidad se le hace, se le entrega, se hace todo el proceso y tampoco reclama su ayuda mecánica, es importante que la comunidad también se apropie estos espacios, lo que mencionaba el concejal Arturo Domínguez de la movilidad de la persona esto lo hacemos a través de Secretaría por gestión, en el presupuesto no tenemos una partida que diga que se debe realizar este tipo de atención para la población, mediante convenio con algunas personas naturales o empresas buscamos hacer el transporte a algunas personas que se encuentran en esta situación, nosotros atendemos más de 11 comunidades en situación de vulnerabilidad, tenemos que hacerlo con todas, la atención de las personas con discapacidad se da todo el año en la oficina, lo que menciona el Concejal Carlos Villa respetaba lograr las personas con discapacidad es algo que también se mencionaba esa semana, en oferta institucional, es tratar de aunar esfuerzos con las otras secretarías, pero la población no participa, en cuanto a unificar las fundaciones voy a averiguar en lo posible si se puede realizar esta unificación, eso también depende de la voluntad de las mismas fundaciones, manejan temas diferentes cada uno, finalmente la idea de la semana de la discapacidad es sensibilizar, tenemos 5601 personas en esta situación. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara: en un texto que se llama la mercantilización de lo público se consigna que la prestación de los servicios y bienes que la esencia del Estado se está quedando en manos de terceros esto sería que le estamos haciendo eficiente y eficaz en la prestación de estos servicios y bienes, esto debido a que el el Estado cae en actividades que si hacemos una evaluación no hay impactos infieran decir que está mejorando la calidad de vida de la persona, me parece importante lo que recalca el presidente de la corporación y es referente a la construcción de la política pública, la que va a permitir que la prestación de estos servicios y bienes que son funciones sociales del Estado se preste de manera eficaz, me siento contento que este año su cartera va a presentar varios proyectos de acuerdo en este aspecto que nos va a permitir orientar los dineros.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión plenaria del sábado 14 de marzo de 2015 a las 08:00 am. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 De Carlos Arturo Montoya director de Planeación, asunto: inicio escombrera municipal por parte de la empresa Progea en San Jorge. El presidente dice: copia al Concejal Carlos Villa. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra la señora María Luisa García con el tema predial y dice: que se ha odio decir del predial, para mí es muy caro. El presidente dice: Le comunico que hubo reunión con la Secretaría de hacienda y la Comisión de presupuesto, ella quedo de pasar un informe, también se reconoció que hay unos errores en la liquidación. Tiene la palabra la señora Marta Lucía Tamayo con el tema discapacidad y dice: siempre he tenido que pedir ayuda, ojala fuera de verdad algo integral como dice el Concejal Jorge Valencia, que hubiera un centro que abrigara toda la discapacidad. El presidente dice: vamos estar pendiente de su inquietud en el Concejo, la propuesta el concejal Jorge Valencia que dónde vaya a quedar el centro hogar vida también se le dé un espacio a la población con situación de discapacidad y lo más importante la política pública. Tiene la palabra la doctora Natalie del Rosario Gonzales y dice: existen 11 ONGs pero cada una tiene una discapacidad diferente, no hay una que atienda todas las discapacidades en general. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia dice: es importante el tema de la política pública, este año debe quedar resuelto. Tiene la palabra el concejal Carlos Villa y dice: sigo insistiendo que el hecho de que una fundación atiende una cosa, una sola fundación puede articular y manejar todo, aquí se han utilizado muchas fundaciones históricamente para robarse la plata. Tiene la palabra la doctora Natalie del Rosario Gonzales y dice: la política pública es muy importante y estamos tratando en ella, creo que al final de este mes tenemos un primer avance del documento, también es importante que desde esta organización se haga el llamado a la comunidad de que participe de estos espacios, como manifiesta el concejal Ancizar Cardona contamos 5600 personas en situación de discapacidad, para el primer foro sólo participaron 130 personas,

Página 3 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

es un tema no sólo de las personas sino de las familias, en cuanto al tema del cds hoy mismo voy a hacer la solicitud de los diseños para que me indiquen como están los espacios y qué posibilidades hay de implementar obedecer un ajuste a estos para el tema del espacio de la población en situación de discapacidad. El presidente d también estaremos hablando este tema con el señor alcalde, informó que el próximo lunes será el doctor Óscar Fuentes jefe control interno de acuerdo a la ley 15 51 de 2011 el municipio tiene que implementar la formulación de los planes de desarrollo comunitario y el estado actual del plan de desarrollo, cumplimiento de las políticas públicas.

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de marzo del 2015, a partir de las 08:00 horas.

  
**ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General